# -L FILANTRO

LA SOCIEDAD FILANTROPICA DEL 三器 三

#### EVENTUAL PUBLICACION (GRATIS)

AÑO IIII.

Guayaquil, á 19 de Julio de 1896.

Número 23

EL FILANTROPO.

NOTA EDITORIAL.

nacional aunado con la benefi- del proletario, y cibe la Sociedad Filantrópica y por ello hace público tributo de gratitud al mandatario que, tan á ciencia cierta, ha subsanado una necesidad, repartiente de la Guayas,

distinguen por su diciplina y contribuyen eficazmente en la República á la realización del objeto indicado, es la Sociedad Filantrópica del Guayas, do un beneficio que alcanza á la Nación entera. Nos referimos al decreto que ordena dar

Desgraciadamente, las cir de litografía y ramos anexos. cunstancias anormales, por las que atraviesa el tesoro público, citada Eccuela durante el ano han permitido cumplir tan prendizaje, no serán enrolados pronto, como es de desear, el en las Guardia Nacional. decreto del que nos ocupamos. El Ministro de Beneficencia pero así que esta situación se queda encargado de hacer aclare, tenemos la convicción cumplir este Decreto. de que los deseos del Sr. Geney Guayaquil disfrutará de tan de 1896. importante mejora.

para actos de tal naturaleza: los hechos por si, son más elo-cuentes, y si de ellos hace su norma cada uno de los manel verdadero pregreso se habrá

la Filantrópica, es acreedor á la gratitud de los ecuatorianos y

ELOY ALFARO,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA,

Considerando:

sidido por el Sr. General ciones de beneficencia, espe-Eloy Alfaro, ha dado un cialmente de aquellas que, por paso importante en el medio de la enseñanza artísticamino del Progreso ca, mejoran la condición social

Que una de las fundaciones beneficios de este paso, los rede esa naturaleza que más se

Art. 1°. - Entréguese del Tede los fondos nacionales la su-soro público al Presidente de ma de Sl 10.000 para que la la sociedad mencionada la su-Sociedad Filantrópica organi-ce la enseñanza de litografía y que en la Escuela de Artes y Óficios, instale el taller y clases

El Ministro de Beneficencia

Dado en el Palacio de Gobiral Alfaro se verán realizados erno en Quito, á 12 de Mayo

ELOY ALFARO.—El Ministro de No son del caso encomios Beneficencia. HOMERO MORLA. -El Subsecretario. MANUEL

SR. GENERAL ELOY ALFARO.

El Sr ministro Morla que tavo la suerte de firmar su primer decreto, beneficiando á pedido un decreto, por el que El Sr. Emilio Estrada me ha pedido un decreto, por el que señores mi se destina la suma de diez mil TA GENERAL.

que la mano protectora de la autoridad se estiende en su favor: le ha tocado á U.Sr. General, llenar este vacío y la Filantrópica sabrá corresponder Que el Estado debe fomendignamente al señalado favor L Supremo Gobierno pre-tar el desarrollo de las institu- con que U. ha querido marcar

De U. A. S. S.

Presidente de la Filantrópica.

Quito 18 de Mayo de 1896.

tar apoyo á esa institución que tantos bienes ha hecho á Guayaquil, y cuyo principal mérito, es haber progresado sin ausilios estraños y sólo por la competencia y espíritu humanitario de los que la han regido.

Como particular y como hombre público, estoy listo á acceder á cualquier pedido que se me haga en favor de ella para manifestar, siquiera de este modo, la inmensa gratitud que abrigo por ese pueblo. Conociendo la rectitud de su carácter y sus elevados senti-mientos, tendré á mucho recibir y atender sus indicaciones.

Eloy Alfaro.

#### DOGUMENTOS OFICIALES.

Publicamos á continuación el informe y renuncia que el Presidente, D. Francisco Gar-Guayaquil Mayo 12 de 1896 cía Avilés,presenta á la Junta General, del 19 de Julio de 1896, dando cuenta de los trabajos verificados en el primer semestre del presente año.

Hé aquí el informe: SEÑORES MIEMBROS DE LA JUN

Designado por primera vez muy especialmente á la nuestra.

He aquí el honroso documento y los telegramas que á él se refieren.

Ha ecuatorianos y muy especialmente á la nuestra.

He aquí el honroso documento y los telegramas que á él se refieren.

Sat les para la impliamación de la Besignado por primera vez en el año de 1890, para presidencia del Guayas, no vacilé en aceptante desempeño.

En los cuarenta y seis años mado, como me hallaba, de los de vidas con una cuante desempeño. de vida con que cuenta esta más vivos deseos por el eninstitución, es la primera vez grandecimiento de aquella

Institución. Cinco reelecio-nes sucesivas hánme mante-dejando arraigado en mi á-Funcionan con toda renido hasta la fecha en el mis- nimo un desaliento profundo mo cargo; distinción inmerecida que he procurado corresponder largamente en la medida de mis facultades, dedicando la mayor parte de mi vada, apartándome de todo lo tiempo una cargo; distinción inmerecidad y la convicción de los sinsabores que cuesta la prática del bien, me mueve á buscar mi tranquilidad en la vida privada, apartándome de todo lo tiempo una cargo; distinción inmeretiempo y mi sosiego á la me-que tenga relación con los injor organización de los plan-tereses públicos. No es posible teles que sostiene la Aso que los sinceros servidores del ciación; arbitrando la manera país vivamos expuestos á ser, de ensanchar sus limitadas en el momento menos prefuentes de recursos; levan visto, las víctimas de los destando su crédito, mediante la bordes de la muchedumbre, honrada administración de generados casi siempre por los fondos sociales; y consa enemigos personales ó, como grando especialmente todos en el caso á que aludo, por mis esfuerzos en la implan- una docena de intrigantes sotación de la Escuela de Artes lapados que han visto en los y Oficios que tan brillantes re- honrados gerentes de la Ad- cindad y en Providente sultados ha producido y está ministración Municipal un llamada á producir en el por-escollo para sus intereses ó

cación del pueblo en los ta-para saciar sus odios ó perlleres, nutriendo el espíritu seguir sus propósitos, descon las máximas de la moral moralizando á las masas; sien-el presente semestre, según la el presente semestre, segun la do lo más lamentable en esas hábitos de orden y de ahorro y dotando á la juventud desheredada, de profesiones ú oficios productivos y honrosos, blica. era el mayor bien que se poera el mayor bien que se po-día hacer á este pueblo, y de vo de nuevos atentados, ale-rresponde á la Sociedad, hasta alli mi ahinco por ver realizado ese hermoso pensamien-to. Zado ese hermoso pensamien-to. Zado ese hermoso pensamien-to. Zado ese hermoso pensamien-la jándome, repito, de todo cargo. el sorteo N°. 56 que se tiene uj-to. Zado ese hermoso pensamien-

Mas, hoy que la Sociedad, por su estado froreciente, poco ó nada ha menester de mi cooperación; hoy, sobre todo, que ese mismo pueblo, en cuyo provecho vengo consagrando honrado. tanto tiempo mis servicios con decidido empeño y afecto, me ha tributado por toda compensación una asonada injusta en la que se ha ultra de la Sociedad asegura su jado mi reputación; hoy, digo, marcha para lo futuro según no tengo ni voluntad ni entu- la razón que voy á expresar. siasmo para seguir prestando mi modesto contingente en beneficio de quienes han probado que poseen una noción bien pobre de los deberes de gratitud; y así, he resuelto separarme de la Sociedad Filantrópica.

compensas á mis esfuerzos, porque ellos han sido inspirados siempre por el más principal presente ano á se calidad, funciona con buen 100 mensuales...

exito.

atridado vole educar gra-ximo pasado y de tuitamente á los hijos de la Enero á Abril del clase menesterosa de esta lopresente año á S. calidad, funciona con buen 100 mensuales...

3°. La pensión consideraciones á que tienen derecho los hombres que tra-bajan abnegadamente por el progreso de la comunidad. I los enseres necesarios para su progreso de la comunidad. I los enseres necesarios para su si tales consideraciones se me enseñanza; y su sostenimiento parte del mismo han negado, prodigándoseme, ha costado en el presente se fundo que asciende en cambio, las ofensas más mestre la suma de S. 1,242.50 á......

enir.

Comprendía que la edu- la ése expediente inicuo respectiva caja.

socios, aceptéis esta mi renuncia del puesto de Presidente de la Filantrópica, dándoos una vez más mis fervorosos agradecimientos por las distinciones con que me habéis do en el semestro de la constante de la cons

satisfacción de haceros conocer, que el halagüeño estado conductiva en di-

# Escuelas de Letras y de Artes y Oficios.

ESCUELA DE LETRAS "ROCAFUERTE."

Este plantel de instrucción, viembre y Diciem-creado por la Sociedad con el bre del año pró-No he pretendido jamás re- laudable objeto de educar gra- ximo pasado y de

Dicho plantel está servido anual de 1895 que

Funcionan con toda gularidad todo los talleres. contando para el aprendizaje con todas las máquinas, herramientas, y útiles necesa-

Se ha principiado á cosechar los resultados que la Sociedad con mucha razón esperaba; pues la clase obrera ya está recogiendo el fruto de la existencia de este plantel. Hoy se educan en ambas escuelas más de 400 niños.

#### BENEFICENCIA.

La comisión de este ramo sigue prestando sus beneficios ciudad y su Presidente os manifestará, el estado en que se encuentran los fondos en la

#### LOTERÍAS.

dando todavía pendiente la

## RENTAS.

1°. La tre del que os doy cuenta, á la suma

nero que pagan los Señores Fausto E. Rendón y Antonio Balanzátegui, por arriendo de una parte de la hacienda "Rocafuerte" correspondiente á los meses de No-

903

500

parte 4°. La proporcional del 43 por ciento del rahemos recibido de ficencia correspondiente hasta el 55

5°. Cedido por nuestro desinteresado Tesorero Sr. Miguel G. Hurtado, una parte de su

vor de los talleres de Tipografía, Ebanistería, Zapatería y la clase de Música, que han tenido el siguiente

Taller de Tipografia.

Ingresos. S.1,849.10 Egresos. "1,102.99 Saldo á favor....

63.66

Taller de Ebanistería.

Ingresos.S.1,193.60 Egresos.,, 1,090.66 Saldo á favor... "

102.94

Suman las rentas

Taller de Zapatería.

Ingresos.S. 252.50 Egresos..., 717.15

Saldo en contra S. 464.65

Clase de Música

Ingresos.S. 166 Egresos.. " 740.80

Saldo en contra S. 574.80

#### TESORERÍA.

Vergaray J.A. Wheeler—nom- jer Glassel, brados revisores de las cuentas del Tesorero correspondientes al presente semestre,

No habiendo otra cosa de cuentas del Tesorero correspondientes de las cuentas, se suspendió la sesión.

El Presidente,

El Presidente,

El Presidente,

El Presidente,

El Presidente, emitieron su informe, declarando que han sido llevadas en debida forma, y que arrojan la respetable suma de S. 9,731.03 saldo en favor de los fondos sociales.

Creo innecesario recomennuevamente la hono-Sr. rabilidad á toda prueba de nuestro Tesorero, por ser de todos vosotros conocida; ho-

# Conclusión

y el buen desempeño de todo el personal de Profesores que hoy ejercen el magisterio en las varias clases y asignaturas, 643.47 que sostiene la sociedad, quiénes por tan recomendable proá la gratitud de la Filantrópica.

FRANCISCO GARCÍA AVILÉS.

SESIÓN ESTRAORDINARIA DEL 28 DE JUNIO DE 1896.

La declaró instalada el Sr. Presidente D. Francisco García Avilés, con asistencia de los Sres. Alberto Wither, Pedro Gámez, Carlos Borja, y Síndico Dr. Avilés Z. Por inasistencia del Pro-Secretario, se nombró con el carácter de ad-hoc, al infrascrito Síndico.

En seguida se dió lectura al acta de la sesión anterior de Marzo 22 y

746.11 fué aprobada.

El Sr. Presidente dió cuenta:

1°. de la nota en que la comisión de los fondos que se erogaron ó co-lectaron para los perjudicados en el incendio del 12 de Febrero; y

2º.de las renuncias de los ayudantes de la escuela de letras, Sres. fijas..... S. 3,559.18 Timoteo Suéscum P. y Juán L. Pimentel, y que para reemplazar á estos Sres. había nombrado á los Sres. Leopoldo Escobar y Pedro Martínez, con la misma renta y en

> así mismo se aceptaron las renunnombramientos hechos por la Pre-

rería, en el Semestre que va á poder entrar en algún arreglo sobre terminar. Fué propuesto y acep-Los socios Señores Camilo tado, como Socio activo el Sr. Hol-

No habiendo otra cosa de que tra

FRANCISCO GARCÍA AVILÉS.

El Secretario, AD-Hoc, FRANCISCO DE P AVILES Z.

# NOTAS.

Presidencia de la Sociedad Filantrópica del Guayas. Gobernador de la Provincia del Azuay. – Abril 4 de 1896.

Cuenca.

le ha dirigido la señorita Agripina Prieto ofreciendo algunas obras de Concluyo Señores recomen- labor, para, que su producto sea dando la notoria competencia destinado á aumentar los fondos para las víctimas del incendio ocurrido el 12 de Febrero en este puer-

Acreedora al mayor encomio es la conducta de las nobles hijas del Azuay que de tal suerte han queri-do contribuir al alivio de la doloroceder se han hecho acreedores sa situación de los damnificados en el terrible siniestro mencionado, ejerciendo asi un acto de beneficencia digno de la tradicional caridad de la sociedad cuencana.

> Próximamente se harà un avalúo de los objetos remitidos; y se pondrán en un bazar público para su venta, á fin de llenar los deseos de las donantes, aplicando el total que arroje al auxilio de las pocas personas que aún quedan por so-

Dignese U. Sr., Gobernador, dar las más expresivas gracias á las suscritas de la lista que me adjunta y aceptarlas U, por el celo é interés que ha desplegado en este asunto.

Soy de U. Att. S. S.

Francisco García Avilés.

Circular N.º 66. respectiva, comunica el reparto República del Ecuador.—Intendencia General de Policía del Guayas. - Guayaquil à 12 de Mayo .. de 1896.

Señor Presidente de la Sociedad Filantrópica.

Señor:

las misma condiciones que los renunciantes.

Se aprobó el reparto y se mandó archivar la lista respectiva; como archivar la lista respectiva; como pidiéndoles un informe sobre el procion residencia del Cuerpo de l'ontra de O. y S., me he dirigido con esta misma fecha á los demás señores dueños de Talleres Tipográficos, archivar la lista respectiva; como pidiéndoles un informe sobre el procion residencia de Cuerpo de l'ontra de O. y S., me he dirigido con esta misma fecha á los demás señores dueños de Talleres Tipográficos, archivar la lista respectiva por la condiciones que los renunciantes. precio y más condiciones relativas cias indicadas y se aprobaron los á la impresión del expresado folleto.

Espero, pues, que, si Ud. desea tomar á su cargo dicho trabajo, se Se nombró à los Sres. Camilo Vergara y J. A. Wheeler, para re-visores de las cuentas de la Teso-autorizada para en vista de la obra, sirva acercarse á este Despacho ó enviar una persona debidamente

> Dios y Libertad. E. Hidalgo A.

Presidencia de la Sociedad Filántrópica del Guayas.—Guaya-quil, Mayo 15 de 1896. Sr. Intendente de Policía.

He recibido la apreciable circular de U., fecha 12 del que cursa, reducida, à solicitar de los talleres tipográficos de esta ciudad, el precio y condiciones en que podrían hacer una edición del Reglamento Interior del Cuerpo de Policía de su mando, según autorización que

U. ha recibido para el efecto. La Escuela de Artes y Oficios de mostrado no con palabras vanas, sino con hechos prácticos á donde no puede llegar la rastrera calumnia.

Tengo la honrosa satisfacción de la Filantrópica tiene trazada como norma de conducta en sus relaciones con el público que la favorece, me transcribe la atenta comunicación que en su nombre y en el de varias Señoritas de esa ciudad, trabajos; competencia que, entre

otros inconvenientes, le acarrearia la animadversión de los preferidos y daria margen à que los malque-rientes de la Institución ó de su personal Directivo, tratasen de concitarles la antipatía del público, como, aún sin existir ese pretexto. ha ocurrido, hace pocos días, ya de parte del Cronista de "El Tiempo", va de un remitidista peruano, dueño de una imprenta de la localidad --U. puede suponer, Sr. Inten-dente, hasta donde llegaría la malignidad, si se le diera el más pequeño motivo para apoyarse.

Por estas consideraciones, sirva-se dispensar que no acuda al concurso á que U. me ha invitado, haya hecho extensiva á la Sociedad que presido su citada circular.

D. U. Atto. S. S. Francisco García Avilés.

Quito, Junio 8 de 1896.—Sr. Director del Establecimiento de

Artes y Oficios del Guayas.

Debiendo constar en la Memoria
que prepara este Ministerio para presentarla á la Asamblea Nacio-nal, próxima à reunirse, el informe relativo, tanto al estado material, como al moral del estableci-miento que U. dirige, espero se dignará remitírme dicho informe, tan pronto como le fuere posible, y con los detalles é indicaciones que U. juzgase convenientes, á fin de ilustrar à los Legisladores acerca de las medidas conducentes al progreso de los mencionados establecimientos.

Dios y Libertad. Carlos Freile Z

Presidencia de la Sociedad Filan-trópica del Guayas.—Guaya-

quil, Junio 15 de 1896. Sr. Ministro de Estado en el des-pacho de Instrucción Pública,

Beneficencia, etc.

moral y material, y las indicaciones que juzgue oportuno formular para el progreso de dicha Institución, con el objeto de presentarlo á la próxima Constituyente en la memoria que prepara ese Mini (Correspondo). He sido honrado con la atenta

esta Presidencia à las Juntas de nerales de la Sociedad, en los cuales encontrarà U. detallados los particulares que ha menester; así como las necesidades que se dejan sentir para la mejor marcha. dejan sentir para la mejer marcha del Establecimiento expresado,

Francisco Garcia Avilés

#### BALANCE

DE LOS LIBROS DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL GUAYAS EN EL PRIMER SEMESTRE

	DEL A	NO 1896.				
		DEBE:		HABER:		
		1 8,		81 1		
1	Cavital	151.		55,642	57	
0	Capital			2,791	80	
3	Escuela de Artes y Oficios .	2,469	20	21101	00	
4	Ramo de Loterias	2.300	- A-30	998	26	
5	Taller de Ebanisteria	- 8,501	45	000		
6	Esquela de Rocafuerte	8.637	07			
2	Taller de Tipografia	0.00.		2,136	97	
8	Gastos Diversos	980	18			
	Comision de Beneficencia	5				
11	Aniversario de la Sociedad	520	65			
12	El Edificio	87.888	03			
16	Muebles	500				
17	La Caja	9.731	02			
18	Hacienda Conducta			4.013	42	
20	Seguro Contra Incendio .	200				
23	Intereses			243	59	
24	Ganancias y Perdidas			218	98	
26	Napoleon Veloz	FIRST STATE		114	15	
29	Clase de Música	3.384	52			
30	Francisco Vargas	1000		26	15	
31	Juan Jiménes	Mark Market State of the		28	05	
32	Agustín A. Freire			36	98	
33	Francisco Suárez			20	35	
33	Jose Arteta	F. C. C. C. C.		41	80	
34	José S. Moreno			58	50"	
34	Casimiro Arellano			79	50	
35	Alfonso Murillo			741	50	
85	Tomás F. de la Torre			82		
36	Alejandro Orellana			86		
36	Manuel Chichonis			12		
37	Victor M. Salazar			61		
38	Andrés Pérez			88	60	
39	Alberto Martinez ,			54		
89	Francisco J. Romero			78	80	
40	Eelipe Navas			13	45	
40	Francisco León			21	90	
41 42	Maximiano Cortés	464	65	-		
30	Taller de Zapatería	-	-	C 02 00	10	
1		S 67,051		S 07,051		

Guayaquil, Junio 30 de 1896. - EL TESORERO, MIGUEL G. HURTADO.

Los infrascritos, comisionados para el examen del presente Balance, certificamos que lo hemos encontrado conforme con los libros de contabilidad y con la mayor

J. A. Wheeler.

### HECHOS DIVERSOS.

ra el progreso de dicha Institución, con el objeto de presentarlo á la próxima Constituyente en la memoria que prepara ese Ministerio.

Correspondiendo á los plausibles deseos de U.; cábeme la satisfacción de enviarle los cuatro últimos informes semestrales pasados por esta Presidencia á las Juntas Germanados, puesto que los últimos exámenes tuvieron el éxito

Guayas, correspondiente al año de

que ojalá fueran remediadas por la Asamblea Nacional.

Anticipando à U. los más expresivos agradecimientos por cuanto hiciere en provecho de la Escuela de Artes y Oficios; me suscribo de U. con muchas consideraciones Atto. y.S.S.

Francisco Garcia Avilés

1855.

Fundada hace 46 años. La Sociedad Filantrópica, ha ido mejorando en todo año por año. Tarea nobilísima es la instrucción al pueblo, pero cuando á ésta, se agrega la enseñanza de algún arte ú oficio, sobre todo á los hijos del pueblo, á los menesterosos, dándole ilustración y modo honesto de vivir; es el Tipulo R. de A.y q. de la s. Financiados. ción y modo honesto de vívir: es el

mayor de los bienes que se puede

Agradecimiento.—Con placer, á la vez que agradecidos, reproducimos los conceptuosos sueltos que acerca de nuestra Asociación hacen los estimables colegas "La Estrella de Panamá" y "El Industrial."

"La Estrella de Panamá" dice:

"La Estrella de Pan

muebles, con elegancia y buc-nos materiales. Encuentrase juegos de sala, veladores, aj aradores, lavatorios, mesas de consdor, todo de madera de XVI; así como también, todo